

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Jueves 24 de junio de 2010 Pág. 23139

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21743 *TEAMPRO, S.A.*

Convocatoria Junta Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrara en Madrid, c/ Arturo Soria n.º 122, el día 26 de julio de 2.010 a las 10 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.- 1º-Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009; así como de la aplicación de los Resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.- 2º Modificación del Articulo 14º de los estatutos sociales.

Tercero.- 3º Aumento del capital social por un importe de 340.000 euros mediante la emisión de 680.000 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente. Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, de las facultades precisas para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el Acuerdo, así como para dar nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- 4º Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto. - 5º Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Derecho de información. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de acuerdos a que se refieren los puntos 2º Y 3º, del orden, así como su derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad y el texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión.

Madrid, 22 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100051273-1